

CADIZ 29 DE SETIEMBRE.

El Sr. Gobernador de la provincia ha suspendido, en virtud de orden del gobierno de S. M., las Ligas de Contribuyentes de Cádiz, Jerez y Sanlúcar, que son las que existían en esta misma provincia. La orden es general y supoemos, por tanto, que se habrá aplicado también á las demás Ligas del reino, que no estén constituidas con arreglo á la legalidad vigente.

No se crea, sin embargo, que la medida á que nos referimos responde á ningún pensamiento de hostilidad ó malevolencia respecto á esas asociaciones que, según han funcionado hasta ahora, son perfectamente compatibles con este y con todos los gobiernos, como que se han establecido para reunir á las clases contribuyentes, en un campo neutral á la política y á los partidos, no con la idea de imponerse á los poderes públicos, sino con la mucho más inofensiva de exponer respetuosamente los medios de mejorar la situación del país en el orden administrativo y económico.

Las Ligas, sin embargo, funcionan á la sombra de una legalidad que hace ya tiempo dejó de existir, y aun siendo simpáticas al Gobierno, nos explicáramos que este no quisiese prolongar para ellas una tolerancia que le hiciese aparecer injusto ó parcial, si por motivos de interés público tuviese necesidad manifiesta de aplicar severamente la ley á otras asociaciones menos inofensivas. En esto como en todo, lo que se hace con unos hay que hacerlo con los demás, so pena de que las disposiciones del Gobierno pierdan el carácter de rectitud é imparcialidad que debe presidir siempre á sus actos.

Recordamos á este propósito que á raíz de la restauración, en 1875, el gobierno que estaba dispuesto á suprimir las asociaciones políticas que á la sazón había en el país, empezó por mandar que se disolviesen todos los círculos alfonsinos, apesar de haber sido estos los que sostuvieron aquella gran propaganda legal que dió por resultado la elevación de nuestro joven monarca al trono de sus mayores. Simpáticos y muy simpáticos eran los círculos alfonsinos para al gobierno, y sin embargo fué preciso disolverlos para que no apareciesen injustificadas medidas análogas que había que adoptar con relación á otras asociaciones.

Algo de esto puede haber ocurrido ahora con las Ligas de Contribuyentes, ó porque no todas sean tan aceptables como las de la provincia de Cádiz, ó porque á la sombra de la tolerancia del Gobierno pudieran crearse centros de acción ó de influencia que con estos ó con los otros nombres constituyesen, á espaldas de la ley, una verdadera rémora para el buen gobierno del país.

A las mismas Ligas les conviene hallar una fórmula que las permita vivir al amparo de la ley y no por la tolerancia de los ministros ó de las autoridades. Así será más firme y sobre todo más normal su existencia, y por nuestra parte deseamos que esa fórmula se busque y se encuentre dentro, por supuesto, de la legalidad vigente.

Las cuestiones de gobierno no pueden ser consideradas bajo un solo punto de vista. Muchas veces hay que adoptar medidas que lastiman intereses respetables pero cuya omisión dejaría sin

amparo otros intereses más respetables todavía. Comprendemos que un partidario de las Ligas de Contribuyentes, que solo en ellas tenga puesto su pensamiento, no acoja bien la medida que acaba de adoptarse; pero tal vez y aun sin tal vez, el que acoje mal la medida misma, modificaría su opinión si conociese los compromisos que de no adoptarla se impondría el Gobierno para casos de diferente género en que pudieran estar de por medio los respetos que se deben al principio de autoridad.

De todos modos, la disposición que anunciamos á nuestros lectores, nada prejuzga para el porvenir en cuanto á la constitución definitiva de las Ligas de Contribuyentes, si estas pueden tener una existencia legal que no se funde, como se ha fundado hasta ahora, en leyes que han caducado, ó que están, mejor dicho, formalmente derogadas.

Escrito el anterior artículo hemos sabido que se ha expedido una real orden circular, dictando las reglas á que deben atenerse las Ligas de Contribuyentes, para poder funcionar las que estén constituidas con arreglo á la ley, y para que puedan constituirse las que no lo estén en debida forma.

Esto corrobora nuestra opinión de que el pensamiento del gobierno no envuelve hostilidad alguna hácia esas asociaciones.

Ha hecho *La Mañana* un descubrimiento notable, y es que el gobierno se acerca á los partidos reaccionarios desligándose de los liberales, ó sea según el lenguaje del periódico constitucional, que el Sr. Cánovas se va hácia los moderados históricos y se aleja de los constitucionales.

Ningun hecho justifica la invención de *La Mañana*. El gobierno permanece equidistante de las aficiones históricas de *El Pabellón Nacional* y de *La Lealtad Española*, y de las preocupaciones revolucionarias de *Los Debates*, *La Iberia*, *La Mañana* y *El Constitucional*. Solo conservándose en el justo medio ha podido realizar una política expansiva, tolerante, de verdadera atracción respecto á las personas y á los partidos.

Si *La Mañana* cree que la conducta del gobierno se aparta de su primitivo programa, está en un error.

Los Debates publica un artículo de dos columnas preñado de acusaciones contra el gobierno, sin tener para ello más motivo ni fundamento que los vagos rumores que, según el mismo colega dice, habían corrido respecto á graves disgustos ocurridos en el Supremo Consejo de la Guerra.

El Consejo ha emitido un informe con el cual puede ó no estar de acuerdo el gobierno de S. M., sin que en este último caso se entienda que el Consejo resulta desairado, puesto que actuando como cuerpo consultivo, es atribución privativa del gobierno conformarse ó no con su dictámen.

Se trata sencillamente de una cuestión que resolverá el gobierno oyendo al Consejo de Estado y utilizando cuantos medios de ilustración están á su alcance para que no resulten menoscabadas en lo más mínimo las atribuciones de las autoridades entre quienes ha surgido aquella, y para que su resolución se inspire en la más estricta justicia.

¿Qué hay de anómalo en todo esto,

para que *Los Debates* y otros periódicos acojan con tanto afán rumores desposeídos de racional fundamento y ataquen al gobierno con la saña con que lo hacen, cuando aun no ha pronunciado en esta cuestión la última palabra?

Invoca *La Patria* la misma razón de cortesía y delicadeza que aducía *La Epoca* para no ocuparse del fausto sucesos, y creyendo poner en un aprieto á un colega dice lo siguiente:

«Pues bien; por cortesía, por esa cortesía de que alardea *La Epoca*, tanto este colega como *La Política*, *El Diario Español*, *El Tiempo*, *El Cronista* y *El Conservador*, debieran trasladar á sus columnas las siguientes líneas de *Los Debates*, que tienen el mérito de estar escritas por un periódico de oposición, que no tiene responsabilidad alguna en los altos asuntos de Estado.»

Las líneas á que *La Patria* se refiere son alusivas á la infanta doña Mercedes, de quien dice *Los Debates* lo siguiente:

«Bella, distinguida é interesante, llamada por el destino, y por sus no comunes prendas, á ocupar el más alto sitio á que puede llegar una dama en España.»

Al pié de estas líneas dice *La Epoca*:

«Vea, pues, *La Patria*, cómo le damos gusto al reproducir con verdadera satisfacción las líneas anteriores, que no son otra cosa que la expresión fiel del juicio que siempre nos ha merecido la ilustre y distinguida infanta doña Mercedes. Y por cierto que algun periódico ha dicho que ha estado ligeramente enferma, siendo así que el día 24 lo pasó en el campo, y sabemos que ayer tarde se encontraba bien, según despachos recibidos del Escorial.»

Aunque la reaparición de *El Mundo Político* no puede darse todavía como cierta, véase lo que á este propósito dice *La Lealtad Española*:

«Parece que de la reunión celebrada por la redacción de *El Mundo Político*, resultado:

1.º No hacer uso del indulto solicitado por los castigados de la imprenta donde se confeccionaba el periódico, si es que llega á ser concedido.

Bien pensado; la suspensión termina con el mes presente, y para poca salud más vale ninguna.

2.º Acentuar su política contraria al fausto acontecimiento.

3.º Declarar guerra á muerte á los moderados.

Respecto al segundo punto, no diremos nada; más en lo tocante al tercero, séanos lícito consignar que nos tiene muy preocupados.»

Con satisfacción leemos en *El Diario Español* que el señor ministro de Hacienda se propone hacer grandes reformas en el próximo presupuesto hasta el punto que el de ingresos supere al de gastos, cuyo exceso se destinará al pago de acreedores, además de las cantidades que se consignarán al efecto.

Reproducimos con mucho gusto las siguientes líneas de *La Epoca*:

«No solo con el ministro de Ultramar, sino con el presidente del Consejo, conferenciaron ayer los directores del Banco hispano-colonial para manifestar al gobierno que deferentes á sus indicaciones y en cumplimiento del contrato, habían buscado y encontrado los medios de ampliar el empréstito de 300 millones á 400 y después á 500, con objeto de proveer de recursos abundantes al ejército que en Cuba defiende valerosamente la integridad de la patria.

El Banco hispano-colonial, formado con 300 millones de reales entregados en efectivo casi en su totalidad, pues el

último plazo, que no desembolsarán los accionistas hasta Noviembre, está ya anticipado, es una de las sociedades más potentes que existen hoy, y bien puede lisonjarse de haber prestado grandísimos servicios.

Al lado del Banco están las sociedades mercantiles más caracterizadas de Cataluña, está el Banco de la Habana, están importantes establecimientos de Madrid, y con tan vigorosa palanca de crédito, las dificultades económicas de la isla de Cuba se han sobrellevado fácilmente, para llegar á la pacificación, que, según todos los indicios, no puede estar distante.»

La prensa alemana se muestra muy satisfecha de las ventajas que ofrece á la industria de aquel país nuestra última reforma arancelaria, contando con que la tardanza en llegar á una inteligencia entre España, Inglaterra y Francia, será muy provechosa á los alemanes.

Continúa la baja de los fondos franceses. Desde el 18 del mes actual, día anterior á la publicación del manifiesto del general Mac-Mahón hasta el Martes último, el 3 por 100 ha sufrido una depreciación de 1,45 y el 5 por 100 de 1,60.

En Francia han escedido los ingresos á lo presupuestado, durante la primera quincena de Setiembre nada más, en la enorme suma de 3.859.000 francos. Parece imposible (dice *La Epoca*) que un país que sabe tan inmensamente rico, sea tan inmensamente imprevisor.

Cosas que oye *El Parlamento*: «Hemos oído asegurar que el Sr. Romero Robledo ha encomendado por el telégrafo una importante misión personal al gobernador de Oviedo, quien emprenderá acaso un viaje á un pueblo de la provincia bajo pretexto de saludar á la importantísima persona, objeto de la misión.»

A lo cual dice *El Diario Español*: «El Sr. Romero Robledo no ha encargado misión alguna al gobernador civil de Oviedo, ni las líneas que hemos copiado tienen asomo de verdad.»

Discutiendo con un periódico constitucional, dice *La Lealtad Española* que verá pronto la luz un documento en el cual consten las limitaciones impuestas á los carlistas para que puedan ingresar en el partido moderado-histórico.

Este documento á que alude el colega, ¿emanará de la junta directiva de su partido? ¿En virtud de qué sugestiones se va á publicar? ¿Son muchos los carlistas que han suplicado su admisión en aquella parcialidad política?

La Epoca asegura contra las afirmaciones de *El Imparcial*, que el duque de Decazes no ha recibido nota alguna á nuestro embajador en París amenazando á España y á los españoles con la supresión de la libertad de pesca de cabotaje en las costas francesas. El ministro de Relaciones exteriores de la vecina república, hablando con el señor marqués de Molins de las eventualidades arancelarias, caso de no realizarse un acomodamiento digno y honroso entre ambas naciones, dejó entrever remotamente algo de represalias, pero no expresó sus propios sentimientos ni las tendencias, ni los propósitos actuales del gobierno. Manifestó, sí, que la opinión pública, á la que debían someterse los poderes en asuntos nacionales, estaba preocupada con la reforma arancelaria y con las tarifas diferenciales de 17 de Julio último, y era posible que andando el tiempo, si se desesperaba de un convenio beneficioso para todos, tendría el gobierno, sea cual fuere, que tomar alguna medida para satisfacer á los industriales franceses.

Pero ni este parentesis en la conversación diplomática fué objeto de debate, ni el duque de Decazes escribió nada ni nada comunicó sobre ese asunto al gobierno español ó á su digno representante en París.

Exposicion vinicola de 1877.

JURADO.

PREMIOS OTORGADOS POR EL MISMO.

SECCION PRIMERA.—CLASES 1.ª A 7.ª

PROVINCIA DE CADIZ.

CLASE 1.ª

Nombres de los expositores.	Distritos municipales.	Clase de productos.	Premio obtenido.
Subcomision provincial.	Jerez de la Frontera	Mostos sobre lias.	Med.ª de afinacion.
		Idem desliados	Idem.
		Palmas	Idem.
		Palo cortado	Idem.
		Rayas	Idem.
		Dos rayas	Idem.
D. Antonio Blanco Reguera	Prado del Rey	Mosto pajr.º seco.	Id. de perfeccion.
		Idem id.	Idem.
D. José Mateos Garcia	Idem	Mostos blancos	Dip.ª de mencion.
D. Agustin Blazquez	Cádiz	Idem id.	Idem.
		Idem id.	Idem.
D. Manuel Copete Guierrez	Prado del Rey	Mosto pajarete	Idem.
D. Juan Delgado Jimenez	Idem	Idem id.	Idem.
Sres. Moreno hermanos	Chipiona	Mosto	Idem.
D. Ildefonso de Troya	Prado del Rey	Mosto Pedro Jimenez	Idem.
Ayantamiento de	Idem	Mosto	Idem.

CLASE 2.ª

D. Aurelio Antonio Arana	Cádiz	Soleras amontilladas.	Afinacion.
		Moscatel de 1830.	Idem.
		Manzanilla	Idem.
		Moscatel	Perfeccion.
		Amontillado	Idem.
		Color seco	Mencion.
		Tintilla de Rota	Idem.
		Soleras de 1875	Afinacion.
		Idem finas amontilladas naturales	Perfeccion.
		Criaderas primeras de dichas soleras	Idem.
		Idem segundas id.	Idem.
		Soleras finas amontilladas para el consumo	Idem.
		Soleras finas amontilladas	Idem.
		Palo cortado de 1870	Idem.
D. Agustin Blazquez	Cádiz	Palma de 1870 y 1872	Idem.
		Criaderas de terceras soleras finas amontilladas	Mencion.
		Idem cuartas id.	Idem.
		Idem quintas id.	Idem.
		Idem sextas id.	Idem.
		Raya de 1870 y 1872	Idem.
		Palo cortado de 1871, 72, 73 y 74	Idem.
		Palma de 1871, 73 y 74	Idem.
		Pedro Jimenez del Puerto de Santa Maria	Afinacion.
		Fino sin clarificar de 1872 de id.	Perfeccion.
		Amontillado de id.	Idem.
		Moscatel de id.	Idem.
		Tintilla de 1876 de idem	Idem.
		Fino sin clarificar de 1874	Mencion.
D. José Hontoria	Sanlúcar de Barrameda	Manzanilla amontillada superior	Afinacion.
		Idem superior	Perfeccion.
		Moscatel	Idem.
Subcomision provincial de	Jerez de la Frontera	Jerez de exportacion	Afinacion.
		Pálido	Idem.
		Muy pálido	Idem.
		Oro	Idem.
		Ambar	Idem.
		Pedro Jimenez	Idem.
		Color	Idem.
		Moscatel	Idem.
		Amontillado	Idem.
		Blanco de 1866	Idem.
Exposicion colectiva de	Chiclana	Color viejo	Idem.
		Moscatel de 1870	Idem.
		Idem viejo	Idem.
D. Witremundo de Loma	Puerto de Santa Maria	Jerez	Idem.
		Pedro Jimenez	Idem.
		Pajarete	Idem.
		Pedro Jimenez	Idem.
		Jerez fino de 1871	Perfeccion.
Sr. Marqués de Lopez Martinez	Cádiz	Moscatel superior	Idem.
		Jerez de 1875	Idem.
		Apagado de morras de id.	Mencion.
		Idem naranja id.	Idem.

(Se continuará.)

Ultimas noticias.

Ayer á las tres de la tarde han hecho su entrada en Madrid S. M. el Rey y su augusta familia. En la estacion del ferrocarril se hallaban el Presidente del Consejo de ministros, los demás individuos del gabinete y las autoridades superiores. En el tránsito hasta el Real Palacio hubo entusiastas aclamaciones, recibiendo S. M. inequívocos testimonios de amor y de respeto.

Madrid 26 de Setiembre.

La corte continúa en el Escorial. Los turcos han desembarcado en el territorio rumano para cortar el ferrocarril de Galaph y Rucharot. Inminente el asalto á Plewna. Mohamet tomará hoy la ofensiva. Cambios: Paris 4'98.—Londres, 47'90.—3 p. S., 12'27.—Bonos, 70'90.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del dia 28 de Setiembre. 3 p. S. consolidado, 12'37 1/2 y 40.

Gacetillas.

Ayuntamiento.

SESION DEL 28 DE SETIEMBRE.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALDE.

A informe de la Comision especial nombrada al efecto, se acordó que pase una instancia de varios almacenistas de petróleo en extramuros, solicitando no se supriman los depósitos de dichos artículos allí establecidos por no considerarse como materia inflamable y perjudica su supresion al comercio de esta ciudad.

Se acordó asista la Comision de Instruccion pública en representacion de la ciudad á la apertura de los estudios del curso de 1877 á 78 del Instituto provincial de esta ciudad.

Pasó á informe del señor teniente alcalde del distrito una instancia de Ramon Dominguez solicitando establecer un puesto de carne en accesorio de la casa núm. 24, plaza de Viudas.

Se procedió al sorteo de la 3.ª amortizacion de la nueva emision de Bonos de la ciudad, cuyo resultado se anunciará al público debidamente.

Hé aqui algunas tristes noticias sobre el reo Antonio Rios Guerrero (a) Hoyito, ejecutado en Estepona.

«A las dos de la madrugada del 24 se despertó, pidiendo un cigarrillo que le fué facilitado, y á las ocho entró el escribano don Nicolás Beffa, quien dió lectura á la sentencia, permitiéndose el reo algunas observaciones relativas á sus cómplices, á los cuales queria descargar de toda culpa; este funcionario le dijo que «tuviera esperanzas, pues se gestionaba con gran empeño el indulto», á lo cual contestó Hoyito con un abrazo y estas palabras: «hasta la eternidad»; despues de lo cual fué á la capilla. El capellan don Antonio Lopez dijo la misa, que oyó el reo con recogimiento, acompañado de los Hermanos de Paz y Caridad. A las diez se sirvió el desayuno en compania de algunas personas, y viéndose al reo bastante animado durante todo el rato que duró; poco despues le entraron á su hijo de unos 7 ó 8 años de edad, á quien abrazó y besó, y dándole dos reales, le dijo: «lo único que siento es no dejarte hecho hombre». A las doce entró el Vicario, quedando solo con el reo, al cual confesó, animándole con palabras de dulzura. Terminado el Sacramento, volvió á abrirse la puerta entrando unas primas suyas y un tal Antonio Mena, carcelero, á quien dirigió algunas palabras, exortándole á perseverar en el bien, y que se aleje del vicio, ofreciéndose él como ejemplo. En la capilla se mostró muy sereno y con ánimo tranquilo; conversó fácilmente y agradeció el que le visitasen. No ha querido que vengan ciertos parientes suyos por temor de que no pudieran resistir aquel espectáculo.

La noche del 24 al 25 la pasó con alguna calma y sosiego, durmiendo poco mas de cuatro horas, un sueño profundo y aletargado. Por la mañana decayó algo su espíritu; á las seis de la madrugada oyó misa y comulgó, escuchando despues con gran devocion la lectura de algunas oraciones que hizo el presbítero Sr. Lopez. Poco despues tomó un ligero desayuno, y anunció que tomaria un vaso de aguardiente en el momento de marchar al patíbulo, como así se verificó. A las siete y media entró el ejecutor de la justicia con quien conversó breves momentos, mientras le vestia la hoga, y á quien dijo que le perdonaba sinceramente, pues ya sabia que no era él quien lo mataba. A las ocho en punto salió de la cárcel dirigiéndose al patíbulo, el cual se habia levantado en el sitio llamado «La Cala» próximo al cementerio, y á unos diez minutos de distancia de la cárcel, y que se hallaba custodiado por la guardia civil y fuerzas de caballeria, llegando al sitio fatal sin accidente alguno, y escuchando con serenidad las exhortaciones de los sacerdotes. A las ocho y cuarto espiró, despues de abrazar y besar al verdugo, quien le devolvió su ósculo, y de haber dirigido algunas ligeras palabras al pueblo allí congregado, aunque no fueron todas las que él queria.

Antes de sentarse en el fatal banquillo, manifestó deseos de hacer una revelacion al sacerdote, lo que verificó brevemente.

La muger de Hoyito marchó á Ceuta el 22. Esta ha contribuido con sus declaraciones á explicar ciertos hechos relativos á la conducta de su marido, el cual, dice le inspiraba ya un horror invencible, pues él se complacía en referirle las muchas maldades que han contribuido á llevarle al patíbulo.

Cuando se dirigió al pueblo pidiendo perdon, volvió á atribuirse toda la culpabilidad del asesinato diciéndo que merecia lo que le pasaba por lo que hizo sufrir á la pobrecilla.

De la cárcel al patíbulo fué Hoyito á pie, con un crucifijo entre las manos y atado por la cintura á una cuerda que sujetaba el verdugo. El borrico iba detrás llevado por el ejecutor.

De los 48 duros recaudados por los hermanos de la caridad, destinó una parte exigua á una misa por su alma y por las de sus difuntos, y el resto á su hijo.

Descanse en paz.

Escriben del Havre que se ha visto recientemente una aurora boreal en direccion al Norte, hacia las diez de una noche plácida y tranquila. Era tal la intensidad de la luz, que muchas personas se figuraron que era un incendio.

Este fenómeno ha sido precedido por otro bastante curioso tambien. Al ponerse el sol empezó á verse hacia el límite del horizonte visible una cantidad de vapor que poco á poco se extendía y formaba un círculo perfecto. Conforme el círculo se extendía iba apareciendo trasparente y luminoso. De pronto se dividió en tres partes: la primera, de resplandeciente blancura, semajaba una corona de nieve; la segunda una corona de flores de color de rosa; y la tercera, con matices rojos y amarillos muy vivos, parecia una aureola perfecta.

El fenómeno se sostuvo en este estado durante cinco minutos; en seguida del Sudoeste, donde se presentó, se corrió al Nordeste, concluyendo por dispersarse en el espacio.

Las personas supersticiosas han dado á este fenómeno mil diferentes interpretaciones.

Leemos en La Epoca:

«Hoy á las siete de la tarde celebrarán una reunion en el hotel de Paris los directores y propietarios de casi todos los periódicos políticos de Madrid, y entre ellos El Constitucional.

Algunos periódicos han querido sacar partido de esta reunion, siendo así que realmente no se presta á ello.

El objeto que la motiva no es otro que el de ocuparse de la publicacion de anuncios extranjeros.»

Anuncia un periódico que en los dos años y medio que el Sr. Rivero lleva al frente de la Direccion de rentas, estas han tenido un aumento de 240 millones de reales.

Han sido declarados cesantes los administradores de tres importantes fábricas de tabacos.

El número de La Ilustracion Española y Americana, correspondiente al 22 de Setiembre contiene lo siguiente:

Texto.—Certámen de La Ilustracion, por D. A. de Carlos, director-proprietario del periódico.—Crónica general, por D. José Fernandez Bremon.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martínez de Velasco.—Carta de teatro de la guerra de Oriente, por Pellicer.—Los restos de Quedo, por D. José Gonzalez de Tejada.—Chocolate de á peseta, por El Doctor Thebussem.—Soneto, por D. Eusebio Sierra.—La Claque, por D. Rafael Laguna.—Libros presentados á esta redaccion por autores ó editores, por V.—Anuncios.

Grabados.—Retrato de S. A. R. D.ª Maria de las Mercedes de Orleans y de Borbon, infanta de España. (De fotografia.)—Retrato de Alejandro Herculano, eminente historiador, poeta y novelista portugués; falleció el 14 del actual.—Salamanca: Bendicion de máquinas y material móvil para el nuevo ferrocarril en presencia de S. M. el Rey, el 9 del actual. (Dibujo del natural, por el Sr. Domech.)—Medalla conmemorativa de la inauguracion del ferrocarril.—Crónica ilustrada de la guerra de Oriente. Panorama del valle del Lom teatro de recientes combates entre los ejércitos del Czarevitch y Mehemet-Ali; De Plewna á Sistowa. Convoy de soldados rusos heridos en la batalla del 31 de Agosto último: Combate de Plewna el 31 de Agosto último: Vista panorámica que representa el ataque de los turcos á las posiciones de los rusos en Pelichat y Sgalinze; Al anochecer, despues de la batalla; Un parlamentario turco en el campo ruso de Gorni-Student; Los últimos cañonazos en Sgaluze. (Dibujos del natural por nuestro corresponsal artístico en el ejército ruso, Sr. Pellicer.)—Retrato de D. Pablo Tarnassi, abogado, poeta y orador distinguido, residente en Buenos-Aires. (De fotografia.)—Brihuega (Guadalajara): Plaza de Merino y ruinas del convento de Bernardas despues de la inundacion del 5 del actual. (Cróquis de D. Manuel Cano.)—Bellas Artes: Un joven mendigo, cuadro de Murillo, existente en el Museo del Louvre.—Máquina de vapor horizontal, locomóvil y montada en tren de ruedas, por J. Herman-Lachapelle.

Se admiten suscripciones en Cádiz en la Agencia establecida por la empresa á cargo de D. Servando Rodriguez, plaza de la Constitucion.

A la una de la madrugada no habia llegado el correo general.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros cono condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de os Doblo-
nes, 23.
(717)-> **D. Federico Fedrini.**

THE ROYAL INSURANCE COMPANY.
Esta compañía, una de las mas acreditadas
de Europa y América, verifica toda clase de
seguros contra incendios y sobre la vida á tí-
pos proporcionados á la entidad de los riesgos.
Agente en esta ciudad, **D. Horacio Alcon,**
Cruz de la Madera, núm. 24. (710)->

Ladrillos Refractarios.

Se vende una partida, que se da-
rán á precios arreglados.
En el Puerto de Santa Maria, calle
de San Juan, núm. 31, darán razon.
(762) 12s

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 DE SETIEMBRE DE
1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el se-
ñor comandante de la Reserva de Cádiz, Don
Aureliano Font y Comas.—Parada: los cuer-
pos de la guarnicion.—Hospital y provisiones:
Regimiento de Canarias, cuarto capitán.—Vigi-
lancia por la plaza: primera, segunda, tercera
y cuarta zona, Regimiento de Canarias.
De orden de S. E.—El coronel teniente co-
ronel mayor, **J. Diaz y Campoy.**

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Número de los enfermos pobres asistidos por
los facultativos de Beneficencia domiciliaria
desde el día 15 al 21 de Julio último.

Districto de Santa Cruz	108
Id. de San Antonio	47
Id. de San Lorenzo	131
Id. de Rosario	15
Id. de Estramuros	51

Total. 352

Cádiz 28 de Setiembre de 1877.—Viesca.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 28
de Setiembre de 1877, y precios que tuvieron
en el mercado.

0 carneros..... de	á	Ptas. Ctos.
0 toros..... de	á	
1 bueyes..... de	á	1'47
4 vacas..... de	1'30 á	1'59
4 novillos..... de	á	1'59
10 uteros..... de	1'44 á	1'59
4 erasas..... de	1'17 á	1'39
4 anojos..... de	1'65 á	1'71
2 terneras..... de	á	1'74
0 cerdos..... de	á	
29 reses vacunas con peso de kilos,		3 679 1/2
0 cerdos id. id.		0
0 carneros id. id.		0

Suma total de kilos..... 3.679 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 28.

Hombres.	0
Mujeres.	0
Niños.	4
Ninas.	6

Total. 7

Productos de arbitrios municipales re-
caudados en la Depositaria del Ayun-
tamiento el día 27.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.	1,601'73
Id. de Tierra.	2,806'61
Id. de Sevilla y depósitos.	291'68
Id. de la Aguada.	0'
Total.	4,700'02

En el Juzgado de primera instancia del
distrito de Santa Cruz de esta plaza, y por an-
te mí, se ha incoado juicio ordinario á instan-
cia del procurador don Juan Galluzzo, por do-
ña Francisca de Vóz y Pacheco, asistida de su
marido don Ado fo Andrey y Poggio, contra
los herederos de don Pedro José Paul, sobre li-
beracion de la hipoteca por 37.448 rs., consti-
tuida en favor del último, como préstamo he-
cho á don Gerónimo de Pozo y doña Francisca
Gomez Requena, segun escritura ante el es-
cribano don José Joaquin Rubio, en 17 de Se-
tiembre de 1872, sobre la casa calle de Robles,
número 220 antiguo y 4 moderno, antes Santa
Lucia, y un capital de censo de 12.951 rs.,
sobre casa calle de la Botica, núm. 37 antiguo
y 33 moderno, de esta ciudad. En su virtud se
confirió traslado por término de nueve dias y
transcurrido sin presentarse los demandados, se
ha dictado la siguiente

Providencia.—Cádiz Setiembre 20 de
Sr. Juez Gonzalez. 1877.—Por presentado: há-
gase segundo llamamiento en la forma que an-
teriormente y por la mitad del término antes fi-
jado. Juzgado de Santa Cruz: doy fé.—Hay una
rúbrica.—Francisco P. Roldan.

En su virtud reproduco el mencionado em-
plazamiento, para que dentro del término de
cinco dias, contados desde la insercion de la
presente en la Gaceta de Madrid, se personen
en dicho juzgado los herederos de don Pedro
José Paul, á contestar la espresada demanda,
bajo apercibimiento de seguirse en rebeldia,
parándole el perjuicio que haya lugar.

Cádiz 20 de Setiembre de 1877.—Francis-
co P. Roldan. (774)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Miguel Arcangel.
MAÑANA.—San Jeronimo, doctor.
JUBILEO.—En la iglesia de la Merced.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Baró- metro.	Vientos.	Almósfe- ra.
6 man.	15 1/2	30,00	S.	Celagas.
12 dia.	13	30,00	O	Clrra.
6 tarde.	15	30,00	NO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 5 y 53.
Se pone á las 5 y 47
Sale la Luna á las 10 y 6 noche.
Se pone á las 12 y 43 mañana.
MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 6 y 2 de la madrugada.
Primera baja á las 12 y 23 de la mañana.
Segunda alta á las 6 y 34 de la tarde.
Segunda baja á las 12 y 54 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 28 DE SETIEMBRE.

Cambios.

Londres....	á 3 ms. 48'75.
Paris.....	á 8 d. v. 5'06
Madrid.....	id. 1 1/2 daño.
Barcelona..	id. 1 1/2 daño.
Sevilla.....	id. par
Málaga....	id. 1/4 daño.
Valencia..	id. 1/4 daño.
Alicante....	id. 3/8 á 1/2 daño.
Santander .	id. 1/4 beneficio.
Bilbao.....	id.
Granada....	id.
Gibraltar...	id. 1/2 daño.

SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el
72 á 70 por 100.
Cupones id. id. hasta el 74, á 55 por
100.

Cupones id. id. hasta Enero del 77,
á 24 por 100.

Cupones id. id. de Julio del 77, á 32
por 100.

Cupones id. id. de Enero del 78, á 30
por 100.

Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id.

Cupones 3 por 100 exterior hasta Di-
ciembre del 76, á 24 por 100.

Cupones id. id. de Junio del 77, á 33
por 100.

Cupones id. id. de Diciembre 77, del
á 30 id.

Cupones de bonos del Tesoro, hasta
Junio del 76, á 90 por 100.

Id. de id. hasta Junio del 77 á 82 por
100.

Id. de id. de Diciembre del 77, á 75
idem.

Cupones de la Caja de depósitos, á
80 por 100.

Id. de id. id. de Diciembre del 77, á
75 id.

Cupones de los ferro-carriles, los
mismos tipos que los anteriores.

Cupones de deuda amortizable del 2
por 100, á 95 por 100.

Resguardo al portador de la Caja de
depósitos, á 76 dor 100.

Resguardos de depósitos en dicha Ca-
ja, sin liquidar, á 60 por 100.

Títulos del 3 por 100 interior, 1/2 por
100 menos de cotizacion.

Id. id. exterior, 1 por 100 menos de
cotizacion.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.

Obligaciones ferro carriles, 1 por 100
id. id. id.

Bonos del Tesoro.

Bonos del Ayuntamiento.

Bonos de la Diputacion provincial.

Títulos del empréstito, á 24 por 100.

Primeras décimas de id., á 48 p. s.

Facturas de cupones interiores hasta
el 72, á 90 por 100.

Facturas de id. id. hasta el 74, á 86
por 100.

Facturas de recibos del empréstito,
á 19 por id.

Facturas nuevas de los nueve déci-
mos del empréstito y de cupones de los
cinco semestres, á 24 por 100.

Residuos del 3 por 100, á 12 por id.

Requisas de caballos, á 88 por id. 88

Libramientos de Fernando Póo, á
por id.

Los espresados valores, siendo en
paatidas, se abonarán a mas tido de los
anunciados.

Se facilitan bonos del Tesoro, á coti-
zacion.

Se facilitan á los contribuyentes el
papel del empréstito para satisfacer la
décima parte de la contribucion á 35
por 100, remitiendo á los pueblos los
pedidos que se hagan.

Los citados precios lo abonarán en
San Fernando, D. José Otero, Vicario 40,
Jerez, D. Dionisio Montenegro, San Cris-
tóbal 14.

Baluarte, 6, escritorio.—D. José Rag-
gio.

Movimiento de buques en el puerto de
Cádiz.

ENTRADOS.

Día 27. Bergantin inglés Renowo, cap. J.
Mason, de Londres en 17 dias con traviesas á
órdenes.

Goleta inglesa Miranda, cap. J. Gekkie, de
New-Port en 18 dias con carbon mineral á ór-
denes.

Bergantin sueco Triton, cap. S. T. Molan-
der, de Carlsham en 42 dias con maderas á los
Sres. Lacave y C.^a

Vapor español correo América, cap. D. Cici
Carbonell, de Las Palmas y Sta. Cruz de Tener-
rife en 3 dias y 5 hs. con la correspondencia,
53 pasajeros y carga general á D. L. y D. H.
Alcon.

Día 28. Vapor español Calderon, cap. don
Pedro Romero, de Londres y Lisboa en un dia
con carga general á D. José E. Gomez.

Barca rusa Jowo, cap. E. Akerman, de Hel-
singfors en 53 dias con maderas á los Sres. La-
cave y C.^a

Bergantin-goleta español Joven Nicolas, ca-
pitan D. José Lesarabu, de Zumaya en 18 dias
con cal hidráulica á D. J. Martin.

Los laudes Pepa, de Isla Cristina con sardi-
nas Estrella, del Pto. de Santa Maria con vinos.

Falucho Angustias, de Lepe con higos y
pasas.

SALIDOS.

Día 27. Vapor inglés Lisbon, cap. Holl, con
vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Día 28. Vapor español tras-atlántico Puer-
to-Rico, cap. D. Isidoro Dominguez, con carga
general para Barcelona.

Fragata francesa Mentano, cap. P. Dufaure,
con sal para Montevideo.

Vapor español Guadiana, cap. D. E. David,
con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Vapor español James Haynes, cap. D. José
Pereztevar, con carga general para Algeciras y
Gibraltar.

Balan Ira-vapor española Cádiz, cap. Don
Francisco Sanchez, con carga general para Se-
villa.

Bergantin goleta español Carmen, cap. don
J. Prieto, con sal para Puerterrabia

Pallebot español Tomaso 1.^a, cap. D. S. Za-
ragoza, con carga general para Sevilla.

Vapor español Maria Gracia, cap. D. Felipe
Parrado, con carga general para Sevilla.

Vapor español Calderon, cap. D. Pedro Ro-
mero, con carga general para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Se despachará pronto la fragata francesa
CESAR.

capitan Souland. So amente puede admitirse un
pico de carga. Consignatarios, Baluarte 12.
(756)-> Morales Borrero y C.^a

PARA PUERTO-RICO.

Se despachará pronto el bergantin goleta
CADIZ.

capitan Llorca. Admite carga y pasajeros. Con-
signatarios, Baluarte, 12,
(757)-> Morales Borrero y C.^a

PARA LA HABANA.

Se despachará pronto la fragata
ADONIS.

capitan Madrid. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Baluarte, 12,
(758) > Morales Borrero y C.^a

PARA NEW YORK.

El clipper americano de primera clase
PAREPA,

su capitan A. Packard, admite carga para sa-
lir á los ocho dias de su llegada. Lo despa-
cha. San Francisco, 37,
(770)-s-2 D. Antonio J. Bensusan.

PARA MANILA.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad
la baaca española

VICENTA,

su capitan don Fernando Villabaso. Admite
carga y pasajeros. Para mas informes diri-
girse á la plaza de las Cuatro Torres, núme-
ro 5,
(672) > D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin
español

GAYÁ,

su capitan don Antonio Domingo, admite car-
ga y pasajeros. Lo despachan, cal e Nueva,
número 4, los señores
(701)-2s Balaquer, Garcia y C.^a

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de
Santa Maria.

Salidas del Puerto. Sal. de Cádiz

DIA 29.

7 de la mañana. 8 de la mañana.

9 de idem. 12 30 de idem.

1 30 de idem. 2 30 de la tarde.

DIA 30.

8 de la mañana. 9 de la mañana.

de idem. 2 30 de la tarde.

Precios.—3 rs. 60 cént. en popa y 2'40 en proa.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés POLLUX, llegará á esta
con dicho destino de 3 al 5 de Octubre, si se
reune suficiente carga para Lisboa, Holanda,
Bélgica, A emania, Dinamarca, Rusia, Suecia
y Noruega.

Consignatario, plaza de Mina, núm. 9,
(775)-5 D. César Lovexul y C.^a

SOCIETE

generales de transportes
marítimos á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Gé-
nova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos
de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id.
Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000
id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase
POITOU.

se espera de Marsella el 19 de Octubre próxi-
mo y saldrá de Gibraltar para los citados pun-
tos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos e-spresamente
para emigrantes, reunen todas las comodidades
que se pueden desear tanto en primera como en
segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. s. en el pasaje
de ida y vuelta y una reduccion considerable al
que tome pasaje en primera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Ayres
por los vapores de esta compañía, serán desem-
barcados á espensas del gobierno Argentino, y
si lo solicitan, admitidos gratuitamente por
ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo
serán trasportados, libre de gastos, por vapores
y ferro-carriles, á cualquier parte de la Repú-
blica que ellos designen. Su intencion sobre
el particular deberán manifestársela al comisa-
rio del vapor durante el viaje á Buenos Aires.

Para informes, acúñase en Cádiz á los Sres.
(776)-s D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Segovia, Cua- dra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia,
Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitan Don
José Nuchera, saldrá el Viernes 5 de Octubre á
las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE.

El vapor español LEONOR, su capitan don
Santos Muñoz, saldrá el Juéves 4 de Octubre
á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario calle de la Aduana, núm. 14
y 15,
(777)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijon, Santander
y Bilbao.

El nuevo vapor español GIJON, su capitan D.
V. Piñole, saldrá el Lunes 1.º de Octubre á las
cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, ca-
lle Nueva, núm. 4, por los
(750)-> Sres. Balaquer Garcia y C.^a

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Ferrol, Santander
y Bilbao.

El vapor español LA FELGUERA, su capi-
tan D. F. Belaunde, saldrá para dichos puer-
tos el Juéves 4 de Octubre á las cuatro de la
tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15,
(773)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander
y Bilbao.

El vapor español ITALICA, su capitan don
Antonio Ansoategui, saldrá el Lunes 1.º de Oc-
tubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía 28,
(771)-> José de la Viesca.

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Ceuta.

El vapor español MARIA, su capitan don
M. Perez de Cantillana, saldrá el Domingo 30
del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, nú-
mero 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES.

con escala en Lisboa.

El vapor español JOVELLANOS, saldrá el
Domingo 30 de Setiembre á las cuatro de la
tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35,
D. José Esteban Gomez.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AMERICA, su capitán don Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Mártes 2 de Octubre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Mártes 2 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,

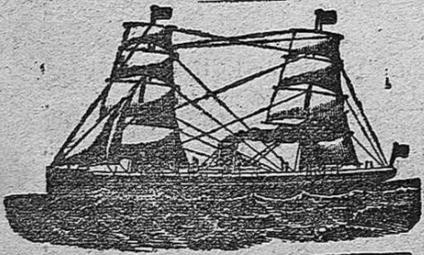
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES, con libertad de tocar en Lisboa y Vigo, tomando carga á flete corrido para Exeter y Torquay.

El vapor inglés GIBALTAR, capitán Wilkinson, se espera en este puerto el Domingo 30 del corriente para salir el Jueves 4 de Octubre.

Admite carga y pasajeros. Gonsignatario. (764)- D. Joaquin de Cuivillo.



Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

El día 30 de Setiembre saldrá de Cádiz el magnífico vapor

VICTORIA.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar (729)- D. Manuel A. de Amuátegui.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla.»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.

Alcadia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia
Anglia.	Europa.	Scotia
Assyria.	Elysa.	Sidenian
Australia.	Ethiopia.	Trinacri.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop
California.	Italia.	Valetta
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Paermonuriste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Lóndres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía. Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—G. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, (711) Harrison Younger y C.

Vapores de Vinuesa y compañía.

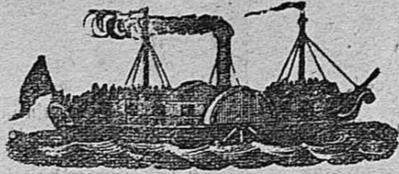
PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felip, Palamós y Marsella.

El vapor español ANDALUZA, su capitán D. Vicente Ortuño, saldrá el Domingo 30 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

Vapores-correos de A. Lopez y C.ª



Para Puerto-Rico y la Habana.

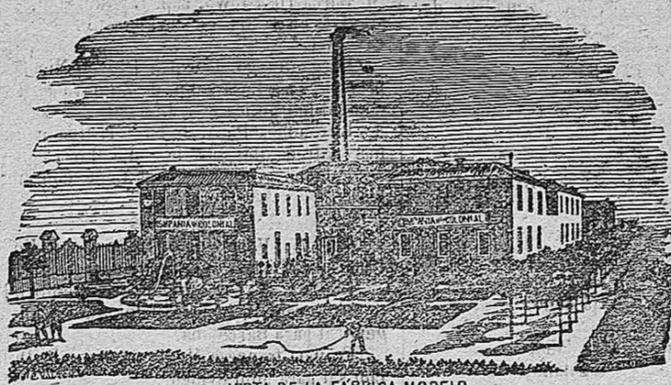
De Cádiz, los días 10 y 30.

De Santander, el 20 tocando en Coruña el día siguiente.

Mas informes de los agentes en Cádiz,

A. Lopez y C.ª

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES.

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Once medallas de premio.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

Antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

SUCURSAL, MONTERA, 8.

Venta en toda España.

NOTA.—La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

Venta en Cádiz,

En los establecimientos en que se ven los carteles de la Compañía.

INTERESA mucho á los padres de familia nocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena, hermanos, Sevilla.

¡GRAN EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH. LES FAY.

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borla, 22 reales. Sin borla, 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de Paix, Paris.

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE

EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, en Cádiz, S. Sanchez Alvarez.

Compañía hispano-inglesa de vapores entre Sevilla, Cádiz, Lóndres y Liverpool.

PARA LIVERPOOL.

El vapor ZURBARAN, saldrá el Domingo 30 de Setiembre.

Admite carga. Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo. Consignatario, Murguía, n. 35. (747)- D. José Esteban Gomez.

ANUNCIOS.

El antiguo y acreditado almacén de azulejos de los señores Vicente y Miguel Vilar, situado en la calle de la Paima, núm. 5, se ha trasladado á la calle del Rosario núm. 22, antes plaza del Cañon. (738)-

Nueva obra de Julio Verne.

LAS INDIAS NEGRAS,

edicion ilustrada de Gaspar y Roig.

Un tomo con buenos grabados, 6 rs.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

Nuevos Libros

que acaban de recibirse en la

Libreria de Morillas.

Comentarios terapéuticos, ó historia de la accion fisiológica y de los efectos terapéuticos, por A. Gubler; obra de gran utilidad á los médicos, farmacéuticos etc: tres cuadernos, á 14 rs.

Cronicon científico popular, por E. Huelin, cada tomo 9 pesetas; van publicados 3 volúmenes. Revista interesante para todos, de los nuevos adelantos, inventos notables etc., que ofrecen verdadera importancia.

La campaña carlista 1872 á 1876. Recuerdos de la guerra civil, fiel narracion por D. F. Hernando, un grueso tomo 28 rs.

Libreria de Morillas,

San Francisco, 36.

Aceites de Olivo

procedentes de la Hacienda LA COBATILLA, en Marchena, propia de los señores Casanova de Adiz.

Estos esquisitos aceites se hallan de venta en el establecimiento situado en esta ciudad en la calle de las DESCALZAS, núm. 2.

Tambien se espuden en dicho establecimiento vinos superiores de Valdepeñas y otras clases por botellas, mieles, jabones y otros efectos. (703)-s

Se alquila

un piso amueblado ó habitaciones. En la Alameda, n. 15, darán razon.

(752)-2s

Sintesis de la Creacion

POR

D. José G. de Arboleya y Duval, Catedrático direc.º de la Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

Obra impresa en la Habana. Se vende en Cádiz, despacho de El Comercio, y libreria de Morillas, al precio de 10 rs. vn. ejemplar.

ESPECTACULOS.

CIRCO TEATRO ROMEO. —Funcion para hoy 29.—La zarzuela en un acto, Canto de Angeles.—La zarzuela en un acto, El Baron de la Castaña.—Por la compañía danesa cuadros mitológicos.—A las ocho.

Entrada general, 2 rs.

TEATRO DE CERVANTES, Bilbao, 19.—Funcion para hoy.—La comedia en un acto, Roncar despierto.—Baile.—La comedia en un acto, Marinós en tierra.—Baile.—La pieza, Robo y envenenamiento.—Y un fin de fiesta.

Sillas con entrada, 2 rs.—Entrada general, un real.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas 11.